

ADVANCE EDITED VERSION

Mr. Jose Francisco CALI TZAY
(Guatemala)

- Lugar y fecha de nacimiento:** Tecpán (Guatemala) 27 de septiembre de 1961
- Idiomas de trabajo:** español, inglés y caqchikel
- Cargo o función actual:** Consultor de la Vicepresidencia de la República de Guatemala respecto al tema indígena y el cumplimiento de los compromisos internacionales
- Principales actividades profesionales:**
- 2003-2007: Comisionado Presidencial a cargo de la Unidad de Relaciones Internacionales y de Cooperación en la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala (CODISRA)
- 1995-2003: Director del Área de Derechos Indígenas en el Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)
- 1995: Consultor-relator de la primera consulta realizada en Guatemala sobre el proyecto de Declaración Americana de Derechos de los Pueblos Indígenas de la OEA y Consultor Independiente en la Coordinadora de Pueblos Indígenas de Guatemala (COPMAGUA)
- 1986-1995: Enlace entre el movimiento campesino guatemalteco y la comunidad internacional, además de encargado de los proyectos campesinos, en el Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC)
- 1982-1985: diversos tipos de trabajo en Vancouver (Canadá)
- Títulos académicos:**
- De 2005-2007: Estudiante en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez, Escuela Regional de Chimaltenango, tercer año aprobado
- 2004: Instituto Tecpaneco de Educación Media
- 1979-1980: Instituto Técnico Vocacional Dr. Imrich Flishmann
- 1976-1978: Instituto Mixto de Educación Básica de Tecpán (Guatemala)
- 1969-1974: Escuela de Varones 25 de julio de 1524, Tecpán (Guatemala)

Otras actividades principales en el campo relacionado con el órgano correspondiente:

1982: Fundador del Comité Campesino del Altiplano (CCDA)

1991-1993: Asesor político de Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz

1985-2007: promoción de intereses en el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas, en la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, en la Comisión de Derechos Humanos y en el Foro Permanente sobre Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas

1987-1993: delegado suplente de Rigoberta Menchú ante la Mesa Directiva del Consejo Internacional de Tratados Indios (CITI)

1994: Cofundador de la Coordinación de Organizaciones del Pueblo Maya de Guatemala –(COPMAGUA)

1995: Fundador de Unión del Pueblo Maya de Guatemala (UPMG). Miembro fundador del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH). Miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Integrales y de Desarrollo Comunal (CEIDEC) y de la Junta Directiva de la Fundación Cholosamaj. Delegado para promover la solución, ante los Gobiernos de Guatemala y México, del problema del nombramiento del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Encargado de defender ante los partidos políticos la propuesta de reformas constitucionales de los pueblos indígenas

1996: Coordinador de la Comisión Permanente de Reformas Constitucionales de los Pueblos Indígenas

1997-2000: Vicepresidente de la Mesa Directiva del CITI.

2000: Presidente de la Mesa Directiva del CITI. Experto independiente del CERD